



<b>INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>			
<b>Jefe de Control Interno:</b>	Nelson Enrique Piñeros Moreno	<b>Periodo Evaluado:</b>	13 de julio de 2015 a 12 de noviembre de 2015
		<b>Fecha de Elaboración:</b>	12 de noviembre de 2015

## 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

#### 1.1.1 Acuerdos, Compromisos y Protocolos éticos.

- Documento con los principios y valores de la entidad: El código de ética actual de la unidad se encuentra vigente desde el año 2013; para su actualización se desarrolló la escuela de valores, la cual junto a gestores éticos socializó valores mensualmente. Se desarrolló una propuesta de Código de Buen Gobierno.

- Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad: En la intranet se encuentra el documento que adopta los principios y valores (Código de Ética) actuales de la Unidad, el cual fue adoptado mediante la Resolución 489 del 2008.

- Estrategias de socialización permanente de los principios y valores de la entidad: Se han realizado actividades de socialización mediante charlas y procesos de inducción sobre los principios y valores de la Unidad. Adicionalmente se continuó y culminó con la escuela de valores y la socialización mensual de valores con los gestores éticos

#### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

- Plan Institucional de Formación y Capacitación Anual (PIC):

El plan Institucional de formación y capacitación anual (PIC) se adoptó el 25 de marzo mediante resolución No. 148 de 2015 y se encuentra publicado en el link <http://192.168.1.147:8080/intranet3/intranet/gestion%20de%20personal/capacitaci%C3%B3n/PIC%202015.pdf> . Se han realizado 1853 horas de capacitación, en el periodo evaluado, cumpliendo en total con 3457 horas de capacitación, siendo 3072 la meta anual programada.

Entre las capacitaciones más relevantes se realizaron las correspondientes a XIV Encuentro de Control Social y Juntas de Vigilancia, IX Congreso Nacional de Contabilidad Pública, Contabilidad Financiera Gubernamental, VIII Congreso Nacional de Mujeres Comunes de Colombia,

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





Capacitación sobre "La Seguridad de la Información, Jornada de Formación en BEPS – Colpensiones, Metodología MyCoop (Cooperativas Agropecuarias), Conversatorio del MECI sobre "El Autocontrol", Curso Escuela de Verano "Modernización de la Gestión del Talento Humano en el Sector Público - Aprendizajes y Recomendaciones para Colombia", Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - e-KOGUI Módulo Jefes Oficina de Control Interno, Capacitación socialización del Sistema de Gestión Documental, Seminario Taller de Emprendimiento Empresarial, Simposio Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Convocatoria JICA "Desarrollo Rural mediante el enfoque de mejoramiento de vida para los países Latinoamericanos", Congreso de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, Seminario Taller Diagnóstico Excel, Seminario Taller sobre Acoso Laboral, Seminario Taller sobre la Metodología Falcón , entre otros.

- Programa de Inducción y reinducción: En el periodo comprendido entre el 13 de julio y el 10 del grupo de Gestión Humana ha adelantado las inducciones para contratistas. La jornada de inducción extensa se realizará en la jornada de reinducción, que está programada para la última semana de noviembre.

- Programa de bienestar (anual): El programa de bienestar tiene un avance de implementación entre el periodo evaluado del 34%, y presenta un acumulado en lo corrido de la vigencia del 83%. Se encuentra en etapa de implementación el programa de bienestar, el cual está conformado por: programa de salud ocupacional y el programa de bienestar social:

- Bienestar e incentivos:

El programa de bienestar e incentivos se adoptó el 25 de marzo mediante resolución no. 148 de 2015 y se encuentra publicado en el link <http://isolucion.orgsolidarias.gov.co/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3>. Dentro de las estrategias de bienestar e incentivos se han realizado, en el periodo evaluado, las siguientes actividades:

- "Escuela de Valores": Apoyo a los Gestores Éticos Mes de la Prudencia, mes del servicio, Taller práctico con los Gestores
- Celebración del día del servidor público.
- Divulgación y acompañamientos a la "Convocatoria de Horarios Flexibles", seguimiento, otorgamiento y divulgación del acto administrativo  
Acompañamiento a los funcionarios para diligenciar "Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional - DANE"
- Inscripción y participación en los juegos deportivos de integración de la función pública 2015 en la disciplinas de baloncesto femenino y masculino, Futsal, Ajedrez, Tenis de Mesa, Parques, entre otros.
- Seguimiento, otorgamiento y divulgación acto administrativo "Tele trabajadores"

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**



- Divulgación, inscripción, convocatoria y asistencia proceso de "Vacaciones Recreativas" hijos de los funcionarios con el Departamento Administrativo de la Función Pública, realizadas entre el 5 y 8 de octubre.
  - Celebración de los cumpleaños de los funcionarios
  - Celebración del aniversario de la Unidad
- Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo:  
Se han implementado actividades como: Consolidación y análisis de los diagnósticos de salud y condiciones de trabajo, visitas domiciliarias a funcionarios para inspección de cumplimiento de requisitos para acceder al teletrabajo, capacitación sobre la identificación de factores de riesgos presentes en el entorno laboral para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, capacitación sobre estilos de vida saludables, sensibilización mediante obra de teatro para el manejo del estrés, capacitación dirigida al Comité de Convivencia Laboral sobre “elementos conceptuales y prácticos que permitan orientar a las organizaciones en acciones para prevenir los factores de riesgo”, programación de pausas activas, apoyo a la Brigada de Evacuación y Rescate con el Informe General sobre las Emergencias, inspección y diagnóstico de señalización de las instalaciones de la Unidad. Adicionalmente se realizó la semana de la salud en el mes de octubre donde se contó con consulta médica-ocupacional, pausas activas, examen de optometría, donación de sangre, yoga de la risa, spa facial, juegos de ejercicio mental, charla-taller sobre acoso laboral, abrazo terapia, rumba terapia, entre otros.

## 1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos.

- Misión y visión institucionales adoptados y divulgados: Como parte del plan estratégico de la Unidad se aprobaron la misión y visión de la Unidad 2014-2018.

- Planeación estratégica y operativa:

Se adoptó el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2014-2018 mediante Resolución No. 518 del 7 de septiembre de 2015 con base en los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación:

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





VERSIÓN  
03

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
04/09/2015

Objetivo Misional	Eje Min Trabajo - el trabajo como debe ser	Estrategias	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrimestro	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
1. Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.	Por la calidad del Trabajo y las Empresas Productivas Por la Erradicación del Trabajo Infantil	1.1 Cualificación en el conocimiento del modelo asociativo solidario	1.1.1 Ampliar la oferta de formación en el modelo asociativo solidario y en temáticas que contribuyan a su desarrollo	Lineamientos curriculares en educación solidaria actualizados	2 lineamiento curricular en educación solidaria actualizados	0	1	0	1	
				Programas de formación en modelos asociativos solidarios y en temáticas que contribuyan a su desarrollo diseñados o actualizados	9 programas diseñados o actualizados	1	2	3	3	
				Programas de formación en modelos asociativos solidarios ofrecidos a través de una plataforma virtual	5 programas de formación ofrecidos	0	1	2	2	
			1.1.2 Desarrollar estudios e investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento del sector solidario	Estudios o investigaciones realizadas	4 Estudios o investigaciones realizadas	0	2	1	1	
			1.1.3 Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	Actividades de promoción del modelo asociativo solidario.	100 actividades de promoción del Modelo asociativo solidario.	12	24	32	32	
	Por la calidad del Trabajo y las Empresas Productivas	1.2 Visibilización y posicionamiento del sector solidario en Colombia.	1.2.1 Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación	Incremento en el número de personas informadas a través de los medios de comunicación.	40% más de personas informadas.	10%	10%	10%	10%	
			1.2.2 Generar estrategias de comunicación que permita visibilizar el sector solidario	Estrategia anual de comunicación generada e implementada	4 estrategias de comunicación generadas e implementadas	1	1	1	1	
			1.2.3 Diseñar un programa de transversalización del sector solidario en la política económica y social del Estado	Número de programas implementados	1 programa generado e implementado	0	1	0	0	
			2.1 Focalización del desarrollo de la asociatividad solidaria hacia sectores estratégicos.	2.1.1 Desarrollar una estrategia para promover el modelo asociativo solidario, como herramienta para la generación de ingresos.	Estrategia propuesta a la mesa de generación de ingresos	1 estrategia presentada	0	1	0	0
				2.1.2 Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de personas beneficiadas a través de procesos de promoción, fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.	6.800 personas beneficiadas	1700	1700	1700	1700
2. Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuya a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.	Por la Formalización Por la Protección a la Vejez Por el Empleo como un Servicio Público	2.2 Asociatividad solidaria con enfoque regional	2.2.1 Promover o dinamizar redes y cadenas productivas, como vehículos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.	Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.	3350 organizaciones	800	850	850	850	
			2.2.2 Articular esfuerzos con entes y actores nacionales o territoriales públicos o privados para la promoción de la asociatividad solidaria aprovechando la vocación productiva de las regiones	Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas	6 redes o cadenas promovidas o dinamizadas	0	2	3	1	
	3. Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND	3.1 Integralidad de los sistemas de gestión para el desarrollo institucional. 3.1.1 Diseñar e implementar el modelo integrado de gestión y planeación 2015-2019. 3.1.2 Fortalecer el plan estadístico institucional. 3.2 Promover y participar en la revisión de la normatividad del sector solidario e iniciativas legislativas	3.1.1 Diseñar e implementar el modelo integrado de gestión y planeación 2015-2019.	Modelo integrado de gestión y planeación	100% de implementación del Modelo	100%	100%	100%	100%	
			3.1.2 Fortalecer el plan estadístico institucional.	Operaciones estadísticas certificadas por el CAÑE	1 Operación estadística certificada	0	1	0	0	
		3.2 Promover y participar en la revisión de la normatividad del sector solidario e iniciativas legislativas	Documento de análisis y propuestas gestionadas.	100% elaboración de documento y gestión de propuestas.	25%	25%	25%	25%		

Los documentos soporte sobre la planeación estratégica y operativa se encuentran disponibles en el link <http://www.orgsolidarias.gov.co/?q=planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/pol%C3%ADticas-planes-y-o-l%C3%ADneas-estrat%C3%A9gicas/planeaci%C3%B3n-estrat%C3%A9gica-2014-2018>.

### 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

- Mapa de procesos: La unidad cuenta con un mapa de procesos que presenta gráficamente la gestión por procesos. La Unidad recibió el certificado de la norma técnica de Calidad GP 1000:2009, la cual cuenta como uno de sus principios la gestión por procesos. Se cuenta con la documentación (caracterización y procedimientos) de cada uno de los procesos en el link <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MapaProcesosV2.pdf>.

Para la vigencia 2015 se está ejecutando el plan de mejoramiento del SIGOS.

### 1.2.3 Estructura Organizacional

- Estructura organizacional de la entidad que facilite la gestión por procesos: La estructura organizacional actual de la Unidad permite el cumplimiento de la función administrativa de la Entidad. Mediante resolución No. 586 del 6 de octubre de 2015 se modificaron algunos grupos de trabajo de la unidad.

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





- Manual de funciones y competencias laborales: Todos los cargos de la Unidad cuentan con su manual de funciones, el cual se actualizó para la vigencia 2015, se estableció mediante Resolución No. 097 del 27 de febrero de 2015, y se encuentra publicado en la intranet al alcance de todos los funcionarios en el link <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Man%20Esp.pdf>.

#### 1.2.4 Indicadores de Gestión

- Definición de indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad, que permiten medir y evaluar el avance en la ejecución de los planes, programas y proyectos: La unidad ha definido una batería de 51 indicadores de gestión, en los cuales se han establecido 22 indicadores de eficacia, 27 indicadores de eficiencia y 2 de afectividad; éstos son compilados a través de un tablero de mando de indicadores que se encuentra disponible en el aplicativo Isolución.

- Seguimiento de los indicadores: Los líderes de procesos han realizado seguimiento mensual a cada uno de los indicadores de proceso. El seguimiento es reportado por cada líder de proceso en el aplicativo Isolución los diez primeros días de cada mes.

- Revisión de la pertinencia y utilidad de indicadores: La oficina de control interno, en sus auditorías de evaluación independiente, revisa la medición y los resultados de los indicadores de gestión, y realiza las recomendaciones que considere pertinentes.

#### 1.2.5 Políticas de Operación

- Establecimiento y divulgación de las políticas de operación: En el manual de calidad SIGOS se encuentran definidas unas políticas de desarrollo administrativo conformadas por diferentes políticas de operación institucionales:

- a) Política Gestión Misional y de Gobierno.
- b) Política de transparencia, participación y servicio al ciudadano (Política de Comunicaciones y Prensa, Política de Atención al Ciudadano)
- c) Política del Talento Humano
- d) Política de eficiencia administrativa (Política de Calidad del SIGOS, política de eficiencia administrativa y cero papel, política de racionalización de trámites, política de administración de riesgos, política ambiental).
- e) Política de Gestión Financiera

Las políticas administrativas y de operación institucionales se encuentran divulgadas en el Manual de Calidad, dispuesto en el link [http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Manual%20de%20Calidad%20UAEOS%20V4\\_0.pdf](http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Manual%20de%20Calidad%20UAEOS%20V4_0.pdf).





## 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Los líderes de procesos son los responsables de definir los riesgos y su tratamiento, contando con la asesoría y acompañamiento por parte del grupo de planeación y estadística y la Oficina de Control Interno. A la fecha todos los procesos de la unidad han sido asesorados por la Oficina de Control Interno en la definición de sus riesgos de proceso y de corrupción.

Se realizó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción por parte de la Oficina de Control Interno con corte a agosto 31; el respectivo seguimiento se encuentra publicado en la página web de la entidad <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Seguimiento%20mapa%20de%20riesgos%20de%20corrupci%C3%B3n%20agosto%2031%20de%202015.pdf>. Así mismo los líderes de proceso realizaron seguimiento a su mapa de riesgos de proceso en el mes de agosto y la Oficina de Control Interno realizó su seguimiento durante los meses de septiembre y octubre; éste seguimiento se encuentra publicado en la página web de la Unidad en el link \_\_\_\_\_.

## 2. MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

### 2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

#### 2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

La Unidad elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2015; el cual se encuentra publicado en la página web <http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/PLAN%20ANTICORRUPCION.pdf>. El seguimiento a dicha estrategia, por parte de la Oficina de Control Interno, se realizó en el mes de agosto y se encuentra publicado en el link [http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Seguimiento%20a%20las%20estrat%C3%A9gias%20Plan%20anticorrupt%C3%B3n%20y%20atencion%20al%20ciudadano%202015\\_0.pdf](http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Seguimiento%20a%20las%20estrat%C3%A9gias%20Plan%20anticorrupt%C3%B3n%20y%20atencion%20al%20ciudadano%202015_0.pdf).

La oficina de control interno emitió los siguientes informes y seguimientos en el periodo comprendido entre el 13 de julio y el 10 de noviembre de 2015:

- Informe pormenorizado de control interno
- Informe de austeridad del gasto
- Informe mecanismos de participación ciudadana
- Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción
- Seguimiento al mapa de riesgos institucional.
- Seguimiento a la estrategia para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Seguimiento a la contratación publicada en la plataforma Secop
- Reporte SIRECI – Avance plan de mejoramiento

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



- Reporte SIRECI – Gestión Contractual
- Informe de seguimiento a los Mecanismo de participación ciudadana I semestre de 2015

## 2.2 COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

### 2.2.1 Auditoría Interna

Se presentó y aprobó el 4 de febrero de 2015, en el comité de control interno, el cronograma de auditorías de la vigencia 2015.

En la Unidad se realizan auditorías internas de dos tipos:

- Auditorías de evaluación independiente: Para el periodo evaluado se han realizado auditorías a los procesos de los procesos de Comunicación y Prensa, Gestión Informática, Gestión Financiera, Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, Gestión del Mejoramiento, Gestión Jurídica y Gestión Contractual.
- Auditorías internas de Calidad: En el mes de octubre se realizó auditoría interna de calidad con el fin de determinar si el SIGOS es conforme con las disposiciones planificadas, con los requisitos de la norma NTC GP 1000:2009 y con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad establecidos por la entidad, y si se ha implementado y se mantiene eficaz, eficiente y efectiva.

La auditoría tuvo como resultado la identificación de 7 fortalezas, 10 no conformidades y 39 observaciones. Los líderes de cada uno de los procesos de la Unidad establecieron sus correspondientes acciones correctivas y de mejora, conforme a dichos hallazgos, en el aplicativo Isolución, donde se realizará su correspondiente seguimiento y cierre.

PROCESO	II Auditoría		
	Fortaleza	No Conformidad	Observación
Pensamiento y direccionamiento estratégico	0	0	2
Gestión de Programas y Proyectos	0	0	2
Creación y Fortalecimiento	0	0	8
Gestión del Seguimiento y la Medición	2	0	0
Gestión del Conocimiento	0	4	9
Gestión Humana	0	1	4
Gestión Contractual	1	0	1
Gestión Jurídica	0	1	4
Gestión Financiera	1	0	1
Gestión Administrativa	0	0	2
Gestión Documental	0	2	1
Gestión Informática	0	1	1
Comunicación y Prensa	2	0	2
Gestión del mejoramiento	0	0	0
Gestión del Control y la Evaluación	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>39</b>

**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia



## 2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

### 2.3.1 Plan de Mejoramiento

- Seguimiento al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de mejoramiento: La unidad recibió auditoría por parte de la Contraloría General de la República en la vigencia 2012 de la cual se identificaron unos hallazgos, sobre los cuales se presentó un plan de mejoramiento, publicado oportunamente en el sistema SIRECI de la Contraloría. A la fecha todas las actividades del plan de mejoramiento se encuentran cumplidas, a excepción de una correspondiente a “Realizar estudio de mercado para el próximo avalúo que requiera la Unidad” debido a que el último avalúo realizado a la Unidad se hizo en el mes de noviembre de 2012 y tiene una vigencia de 3 años.

## 3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad cuenta con una Política de Comunicaciones y prensa, la cual se encuentra publicada en el link:

<http://isolucion.orgsolidarias.gov.co/isolucion/FrameSetGeneral.asp?Pagina=SucursalSeleccion.asp&CargaPagina=ModuloProcesos&IdModulo=3>

Se cuenta con mecanismos para la recepción, registro y atención de sugerencias, recomendaciones, peticiones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía; mediante el establecimiento de buzones de sugerencias, canal de atención telefónico, página web y correo electrónico.

Así mismo se cuenta con mecanismos de consulta como intranet, aplicativo Isolución, página web y boletines virtuales; formatos e información sobre el trámite de acreditación; y un espacio en la página web para todo lo relacionado con la rendición de cuentas del sector solidario y de la Unidad.

### - Información y comunicación externa:

Se cuenta con la difusión de información sobre la Unidad en medios de comunicación, dentro del cual se encuentra, el manejo de redes sociales (Facebook y twitter), chats realizados los martes y jueves, foros y la emisión del programa de televisión “Organizaciones Solidarias TV”, que se realiza los días sábado a las 4 p.m. por el canal institucional.

- Se diseñaron y publicaron 16 boletines externos con información de relevancia para el sector y la entidad.
- Se han publicado 173 contenidos en el portal web de la Unidad
- Se han publicado 1190 contenidos en las redes sociales de la Unidad; de los cuales 409 se han publicado en facebook y 781 en twitter.
- Se ha emitido el programa de televisión “Organizaciones Solidarias TV” en el Canal Institucional 7 veces: 18 de julio, 1 de agosto, 15 de agosto, 29 de agosto, 12 de septiembre, 26 de septiembre y 17 de octubre.

### - Información y comunicación interna:

- Se han publicado 15 boletines internos.

## **“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita: 018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia





VERSIÓN  
03

CÓDIGO  
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN  
04/09/2015

- Se han realizado 2 capacitaciones por parte del grupo de Comunicaciones y Conectividad sobre seguridad informática y “redacción, escriba bien” en los meses de julio y septiembre.
- Se han realizado 55 monitoreos a la información registrada en los medios sobre la entidad y el sector solidario.
- Se han publicado 148 notas con contenidos de interés para los funcionarios en la intranet de la Unidad.

- Sistemas de información y comunicación: Se cuenta con un sistema de información para el proceso de gestión documental; el aplicativo PQR en la página web de la entidad como sistema de información para la atención de las peticiones, quejas, reclamaciones o recursos de los ciudadanos; procedimientos, formatos y procesos para tramites respecto a los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros; página web; punto de atención al usuario;

- 100% de la información de la entidad se encuentra resguardada en la nube.
- La totalidad de la plataforma tecnológica cuenta con mantenimiento correctivo y preventivo.

Informe Elaborado por:

*Firmado en Original*

---

NELSON ENRIQUE PIÑEROS  
JEFE DE CONTROL INTERNO



**“Organizaciones Solidarias: un instrumento para la paz”**

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

[www.orgsolidarias.gov.co](http://www.orgsolidarias.gov.co) - [atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co)

Bogotá D.C, Colombia